

PRO-GAM

**Centro de intervención y de investigación en
Violencia conyugal y familiar**

**Organismo comunitario miembro de la ARIHV, fundado en 1982,
Subvencionado por la Administración regional de servicios sociales de
Montréal-centro y Centraide del gran Montréal***

Un enfoque multifactorial de la violencia conyugal

Por:

**Steven Bélanger, psicólogo,
Coordinador clínico**

ISBN 2-921798-02-6

Introducción

Las tentativas varias veces repetidas con miras a explicar y definir la violencia conyugal no siempre han logrado llegar a un consenso y alinear todos los niveles de intervención. A pesar de que la literatura proveniente de la investigación y de la práctica en el medio señale cada vez más la pertinencia de tomar en cuenta la enorme gama de factores explicativos del fenómeno, cierta corriente ideológica persiste siempre en considerar el patriarcado como el único factor explicativo válido de la violencia conyugal.

Dentro de ese colimador ideológico, toda tentativa de comprensión o de explicación más global fundada en los valores individuales o contextuales se vuelve sospechosa cuando hay un interés en alguien que ejerce la violencia. Se acusa entonces de «desresponsabilización» del agresor, a la «colusión» de los trabajadores del medio con sus clientes y por consiguiente, de una mayor amenaza contra la seguridad de las mujeres y de los niños.

Siempre según el mismo punto de vista, la violencia se explicaría por el único «hecho» de que el hombre quiere conscientemente y a propósito controlar y dominar a las mujeres que él considera inferiores a él mismo. Fundamentalmente percibido como alguien de mala fé, se considera que no necesita terapia sino más bien educación o mejor dicho castigo. Se reivindica entonces una intervención de tipo estrictamente correccional.

El presente artículo propone en si un marco conceptual que tiende a hacer resaltar la complejidad del fenómeno de la violencia conyugal, la variedad de posibilidades en las combinaciones de factores y la importancia relativa de estos en la experiencia específica de cada uno de nuestros clientes. De manera más específica, nosotros queremos ofrecer nuestros conocimientos tanto en las dimensiones psicológicas y afectivas implicadas en la problemática y su importancia en la comprensión del fenómeno.

Aquí no se trata de «psicologizar» el problema si no más bien de ser precavidos contra los peligros de negar una parte importante de la realidad y evitar trampas con las teorías dogmáticas que nos impiden entender, comprender y ayudar a los hombres que nos consultan. Porque «comprender» no quiere decir necesariamente «justificar», «excusar» ni

siquiera «desresponsabilizar»; finalmente, porque la «condenación», legal o moral, no es en sí, una solución eficaz a la violencia conyugal.

Un análisis multifactorial de la problemática

Aunque la violencia conyugal nos aparezca como el resultado de una interrelación compleja con varios factores que interactúan según algunas configuraciones que varían de un tema al otro, podemos de alguna manera señalar dos niveles principales de explicación: el aprendizaje social por una parte, y la componente psicológica y afectiva individual de otra parte. Estas dos dimensiones están estrechamente vinculadas y participan simultáneamente a la emergencia de la violencia en la pareja.

Está generalmente reconocido que los factores socio-políticos relacionados con la estructura patriarcal de la sociedad tales como el sistema de valores sociales y culturales vehiculados en las familias, en las diferentes instituciones, en los medios de comunicación, al igual que ciertas creencias, prejuicios y mitos que sostienen un nivel considerable de aceptación social de la violencia en un contexto conyugal, juegan un papel importante en la existencia y la perpetuación del fenómeno de la violencia conyugal.

Sin embargo, varias investigaciones demuestran que una proporción considerable de hombres que hayan recurrido a la violencia con sus cónyuges pudieron haber sido víctimas en el seno de su familia de origen. Ellos pudieron ser testigos de la violencia en el seno de la pareja de sus padres o ser ellos mismos víctimas de parte de uno o de otro de los padres, y a veces de parte de los dos.

Aunque no podamos verificar más que la existencia de una mínima proporción de cónyuges violentos frente a un grave problema de salud mental, varios de ellos demuestran problemas psicológicos y relacionales más o menos serios que pueden estar relacionados con carencias afectivas y narcisistas, con experiencias traumáticas en la infancia, con situaciones de abuso de poder por parte de adultos de su entorno inmediato, o por ausencia de figuras parentales estructuradas o otras formas de negligencia.

Esos problemas psicológicos pueden generar efectos negativos en el individuo: una imagen mediocre de sí mismos, sentimientos de inseguridad afectiva, dificultades en las relaciones íntimas, problemas de

comportamiento, etc. Además se puede observar cierta repetición de patrones relacionales, relacionados padre-madre y padres-hijo, en la relación con la cónyuge de la misma forma en la relación con los hijos.

Consideraciones teóricas y clínicas en la agresividad y la violencia

Nosotros mantenemos la primicia de que la «agresividad» es una necesidad humana, una función biológica natural que tiene por meta el activar el organismo hacia la satisfacción de sus necesidades de supervivencia y de afirmación de sí mismos. Globalmente ésta se manifiesta como necesidad de dominio sobre la realidad.

En cuanto al concepto de «violencia», la definimos como tentativa de utilizar la fuerza para obligar a otra persona a comportarse de cierta manera o para reducirla a una posición de inferioridad. Esta definición implica a parte de la brutalidad física, la amenaza de daños físicos y psicológicos y a toda estrategia para llegar a sus fines, en contra de la voluntad del otro.

En el contexto conyugal, la violencia aparece generalmente de manera más selectiva, es decir que ésta va dirigida hacia una sola y misma persona y su meta es de buscar o mantener un cierto control sobre el otro o la relación. En este sentido, el acto de violencia conyugal no es generalmente definido como el resultado de una «pérdida de control» sino más bien como un medio de mantener o de retomar el control.

La violencia es con frecuencia, desde un punto de vista psicológico individual, el resultado de una multitud de factores : una mala integración de la pulsión agresiva, de una dificultad de tolerar las frustraciones, de un sufrimiento como resultado de ataques o amenazas del amor propio, de una dificultad a tolerar los sentimientos de la incapacidad, una impresión de perder el control sobre la situación o sobre el otro, de un miedo de sentirse controlado por el otro, de un deseo imperativo de controlar o de dominar a otra persona, etc.

Además, como lo mencionamos antes, la violencia constituye un modo de comportamiento que resulta de una integración más o menos compleja de modelos sociales y culturales que soportan y proponen una forma particular de expresión de la agresividad. La estructura y las normas sociales, la manera por la cual un individuo ha integrado su «rol de hombre», su

percepción hacia las mujeres, la manera por la cual aprendió a estar en relación con ellas contribuye a la complejidad y a la envergadura de la problemática.

Al final, no podemos dejar en silencio la amenaza que representa para ciertos hombres el movimiento de liberación de las mujeres. Una vez que se ha puesto en duda su identidad y su estatuto de hombres, algunos de ellos pueden recurrir a la violencia con el fin de obligar a su cónyuge a quedarse con él o a regresar a una posición menos desestabilizante para ellos, a primera vista.

La intimidad

El contexto de intimidad, característica de las relaciones de pareja (la orientación sexual no importa tanto), constituye una situación propicia a las confrontaciones interpersonales, al cuestionamiento de las creencias, de las opiniones, de las tendencias, de las expectativas y de los gestos de cada uno. La proximidad física y psicológica, la implicación de la dimensión afectiva, la apertura al otro, contribuyen a aumentar los riesgos de frustración, de rechazo, de herida y ocasiones de sufrir de sentimientos de traición, de humillación, de manipulación, etc. de parte del otro.

Bajo este ángulo, la violencia puede traducir una necesidad de controlar un nivel de intimidad, disminuir o aumentar la distancia emocional con la cónyuge, y esto se da particularmente cuando la relación se ve amenazada. La reacción de la violencia puede representar, en un contexto, la respuesta de alguien que siente su identidad amenazada, cómo hombre o cómo persona, para proteger su integridad psíquica.

La historia de un individuo, sus experiencias afectivas y amorosas en el pasado juegan un papel preponderante en la forma de cómo él intenta manejar sus relaciones amorosas actuales como también el hecho de reproducir ciertas dinámicas relacionales más o menos sanas con una meta más o menos conciente de reparar, de compensar, de evitar o aún de vengarse de una situación conflictiva del pasado que dejaron marcas profundas.

Es evidente que ni un sexo ni el otro están al abrigo de las consecuencias vividas durante sus experiencias pasadas ni de las posibilidades de repetir los

patrones relacionales disfuncionales. No nos sorprenderíamos al encontrar, de manera más o menos evidente, algunas dinámicas relacionales que correspondan a la propensión respectiva de los dos cónyuges y que éstos revivan conflictos personales no resueltos, ya sea en las parejas donde reina o donde no reside la violencia. La elección de la pareja amorosa no sería, en este sentido, más que el único efecto de la casualidad.

Esto confirma, aunque se admita la participación de los dos cónyuges en la dinámica de pareja y el desenlace de un conflicto eventual, eso puede ayudarnos a comprender como surge un episodio de violencia, y eso mismo no nos permite atribuir a uno de ellos la responsabilidad de la violencia del otro ni nos autoriza a legitimizar un acto de violencia.

Sin embargo, es sumamente importante el reconocer la competencia de cada persona en la pareja y asumir su propia existencia como la responsabilidad de tomar los medios para alcanzarla. Ciertas situaciones, de alguna forma, degeneraron hasta tal punto que la cónyuge se vió reducida a una incapacidad total para actuar sobre su condición y asegurar su propia supervivencia. En estos casos, se puede observar los síntomas que de costumbre estan asociados al síndrome de estrés post-traumático.

Cómo lo atribuye Donald G. Dutton (1) en el conjunto de sus escritos, sostenemos la hipótesis que la necesidad de control y de dominación de un hombre para su cónyuge, actitud que ha sido reforzada socialmente desde hace siglos, tiene como función preservar una identidad masculina bastante frágil y proteger al individuo contra los sentimientos de vulnerabilidad y de incapacidad, como el de preservar las amenazas que representa para él la intimidad.

Los hombres que recurren a la violencia

Aún si los hombres que nos consultan tienen cada uno algo particular como persona, es posible observar ciertas tendencias que pueden dar una descripción general. Ellos dan la impresión de compartir cierta inmadurez afectiva, un gran sentimiento de inseguridad, falta de confianza en ellos mismos que tratan de esconder, una gran dependencia con respecto a su cónyuge, una gran tendencia a ser exigentes con ella, y a tolerar difícilmente sus propios sentimientos de incapacidad, etc. En este sentido, toleran difícilmente toda impresión de debilidad, de flaqueza y de vulnerabilidad,

sentimientos inaceptables socialmente para un hombre. Ellos están preocupados por mantener una imagen de poderío y de invulnerabilidad.

Tienen además tendencia a centrarse casi exclusivamente en su cónyuge, y a otorgarle el papel y la responsabilidad de asegurar su propio bienestar y mantener una imagen positiva de ellos mismos. Les atribuyen casi siempre la causa de sus problemas y de sus dificultades. No tienen tendencia a identificarse como el núcleo principal de sus problemas. Ellos otorgan a los otros, en este caso a su cónyuge, un poder que ella no tiene y además creen estar desprovistos ellos mismos.

Por consiguiente, nuestros clientes reconocen difícilmente ser responsables de sus comportamientos y de sus consecuencias. Ellos se presentan con frecuencia ante nosotros como las víctimas de una situación donde ellos no tienen el control y se esperan a que les arreglemos el problema en su lugar, que les demos soluciones fáciles con la esperanza de que podamos calmar su inseguridad y su malestar inmediato.

Algunos de ellos tienen tendencia a nutrir falsas percepciones con respecto a las mujeres y a tener una visión estereotipada de los roles masculinos y femeninos, en la familia y en la sociedad. Ellos consideran a su cónyuge como su propiedad, un bien que les pertenece sobre el cual tienen derecho.

En nuestra práctica, verificamos más de una dinámica de violencia. Aún si la violencia puede siempre constituir un medio de control de la cónyuge o de una situación desestabilizante, los caminos recorridos para llegar y dar paso a la violencia parecen variar pasablemente de un individuo al otro.

Por ejemplo, ciertos hombres ejercen «sistematicamente» un control sobre su cónyuge, a veces por miedo de ser ellos mismos controlados o dominados por ella. Constantemente ansiosos de ver su control escaparse de sus manos, la violencia constituye un medio de reafirmar una posición más segura sobre su cónyuge. Para esos hombres, la cónyuge no es realmente considerada como una persona que tiene derechos y se permiten imponer a esta misma su ley la cual impide su libertad de expresión y su derecho de réplica. Por cierto, en sus relaciones sociales muchas veces, pueden ser admirados y apreciados por los otros.

Otros hombres, muy dependientes afectivamente, tienden a controlar su cónyuge al mismo tiempo que la relación con la idea de asegurarse de su

disponibilidad que «debe» proporcionarles la seguridad afectiva y una imagen positiva de ellos mismos. En este caso, la violencia surge cuando la cónyuge se aleja o amenaza de apartarse del rol asignado por su cónyuge. La mínima «tontería» se eleva al rango de provocación, de rechazo, de abandono o de traición.

Para no desagradar a su cónyuge y arriesgar perder su amor, ciertos hombres evitan a toda costa expresar su descontento y su desacuerdo. Tienen más bien tendencia a tolerar por largo tiempo situaciones que consideran frustrantes, amenazantes aún humillantes. Ellos terminan por culpabilizarse de no tener el coraje de afirmarse y sentir resentimiento hacia su cónyuge. Un pequeño incidente puede desencadenar finalmente una descarga de la tensión engendrada por la acumulación de frustraciones. La violencia desemboca entonces sobre aquella que juzgan ser el origen y la responsable de su rebelión.

La violencia puede también ser para algunos hombres una forma de mantener al otro a distancia. Ya sea por miedo a la intimidad o al compromiso amoroso, por miedo de ser invadido y perder su libertad o aún su individualidad y su identidad, algunos hombres adoptan estrategias para mantener una distancia física y afectiva más cómoda. Ante las reivindicaciones de la cónyuge para lograr más intimidad, más complicidad y más intensidad dentro de la relación, ante sus reproches y sus críticas, ciertos hombres llegan a tomar recursos o medios más categóricos y a reaccionar de manera violenta frente a su cónyuge.

Se encuentran también hombres para quienes la violencia constituye un modo de vida. La encontramos en todas las esferas de su existencia. Es el medio más espontáneo utilizado para solucionar los problemas y los conflictos. Ellos tratan de imponer su influencia con actitudes de intimidación que inspiran temores y aprensiones. Toda persona, sin distinción de sexo, que represente un obstáculo contra su voluntad, a sus proyectos o a sus intenciones, toma el riesgo de ser el objeto de sus estruendos. Esos individuos han tenido siempre un pasado de delincuencia y un expediente criminal.

No se puede ignorar que la violencia es siempre el reflejo de un vacío, aún más de la ausencia de amor en la pareja. A veces vista como un «compromiso soportable», no tan dañina, a la miseria de soledad en la soltería, la pareja sufre desafortunadamente demasiadas veces los contra

ataques de lo cotidiano donde crecen las insatisfacciones y las frustraciones. Este compromiso, hasta aquí tolerado, se transforma en una cierta prisión que empuja al individuo a querer recuperar con aspereza la libertad que se ha vuelto opresora.

En resumen, varios hombres presentan una dinámica que implica una combinación más o menos compleja con una cantidad de tendencias diferentes y difíciles de desmenuzar.

Esas características personales o patrones relacionales, además de no ser específicas a los hombres violentos, no proveen una explicación racional al comportamiento violento. Puesto que, un individuo puede corresponder a todas esas características psicológicas que se atribuyen al hombre violento sin manifestar necesariamente comportamientos violentos hacia su cónyuge. Aunque describan fielmente ciertos aspectos del carácter o de la personalidad de individuo violento.

Después de observar las particularidades individuales importantes de los hombres que nos consultan, concluimos que toca adaptar nuestra intervención a los individuos y a las situaciones que se nos presentan, en vez de imponer un modelo «previsto de antemano». Por ejemplo, no se puede trabajar de la misma manera con alguien que cree firmemente que la violencia es un medio totalmente apropiado para resolver sus problemas de pareja, que con alguien que reconoce y admite que es un medio inaceptable tomando en cuenta las consecuencias nocivas para las víctimas y los testigos.

Conclusión

Para concluir este artículo, me parece ineludible regresar a las consideraciones éticas originadas por la violencia por el hecho mismo que ésta entrena inevitablemente reacciones emocionales muy fuertes siempre acompañadas de un posicionamiento moral habitualmente muy polarizado en la persona que lo ejerce, lo vive, o es testigo.

Esta polarización influencia nuestro entendimiento de la realidad y como consecuencia nuestra forma de trabajar. Como terapeutas, no estamos al abrigo de los sentimientos que pueden surgir frente al testimonio o el

discurso de nuestros clientes, aún más cuando ciertas historias nos recuerdan algunas experiencias dolorosas, muchas veces difíciles de digerir.

Cuando se trata de intervenir con los agresores o las víctimas, mientras el agresor o la víctima duermen en nosotros y es capaz de resurgir de manera brutal o sutil, confesando o negando. Esto se puede observar en nuestra conveniencia, como en nuestras posiciones rígidas, controladoras y moralizadoras con respecto al otro, posiciones más bien motivadas por nuestros propios miedos y nuestra propia hostilidad.

Por respeto a las personas y por preocupación de la eficacia terapéutica, tenemos el deber de mantenernos vigilantes frente a nuestras propias actitudes con respecto a nuestros clientes si queremos evitar el resolver nuestros problemas personales a costillas de las personas que solicitan nuestra ayuda.

Es necesario abrir nuestra mente y sobrepasar la creencia ilusoria que la justicia triunfará al imponer el mismo nivel de sufrimiento al agresor equivalente al que este ejerció con la víctima. Si no tocamos «el corazón del hombre», renunciamos a toda la posibilidad de ayudarlo a ser más humano.

Más allá de las consideraciones teóricas y clínicas, nos es necesario hacer un esfuerzo de reflexión, de comprensión y de apertura sobre una problemática que nos concierne a todos en diferentes niveles. Una contribución, con buena fé, de parte de diferentes investigadores, clínicos, pensadores en diferentes especialidades y diferentes campos de interés, hombres y mujeres de diferentes culturas, podría ayudarnos a encontrar nuevas avenidas para analizar las relaciones íntimas y sociales entre los hombres y las mujeres.

P.S.

El autor desea resaltar la preciosa ayuda de los miembros del equipo de PRO-GAM por su colaboración en la redacción de este artículo.

Bibliografía

Dutton, D. G., 1988. «La psicología Social del hombre violento : Estudios de investigación» en *Violencia Domestica con las mujeres : Perspectivas de Justicia Psicológicas y Criminales*, Boston 1988.

Dutton, G. D., y Browning, 1988. «Preocupación por el Poder, y Miedo a la Intimidación en los Estímulos Aversivos en violencia conyugal», abuso en la familia y sus consecuencias : Nueva Dirección en investigación, Publicaciones Sage.

Dutton, D. G., y Starzomsky, A. J., 1993. «Personalidad Límite en los Agresores que ejercen Violencia Física y Psicológica», en *Violencia y sus Víctimas*, Vol. 8, No. 4, 1993.

Dutton, D. G., 1994. «Patriarcado y Violencia Conyugal : La Falacia Ecológica», en *violencia y sus víctimas*, Vol. 9, No. 2, 1994.